

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca, Jueves 25 de Junio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Servicio obligatorio

El ministro de la Guerra, general Linares, tiene ya redactado el proyecto de servicio militar obligatorio, que ha de presentar á la aprobación de ambas Cámaras.

Como era de suponer, dadas las doctrinas que profesa este beatísimo gobierno de Silvela, no desaparecen en absoluto las exclusiones en favor de las órdenes religiosas y de las colonias agrícolas.

Se reforma el cuadro de inutilidades físicas, después de un informe concienzudo del Cuerpo de Sanidad militar.

Determinase el modo cómo han de prestar servicio aquellos que puedan costearse el equipo y el armamento. Quienes perteneciendo á Caballería cuenten con un caballo, pueden elegir cuerpo.

Quedan obligados á pagar una cuota militar anual, durante tres años como máximo, los individuos que no presten en filas, en todo ó en parte, el servicio correspondiente, por ser excluidos del alistamiento ó por causas legales.

Las cuotas serán proporcionales y servirá para determinarlas la cédula personal de que estuviera obligado el mozo á proveerse durante el año correspondiente al alistamiento.

Los mozos declarados reclutas sorteados podrán solicitar prórroga por un año para el ingreso en caja, cuando de verificarlo en la época que les corresponda, se les causen grandes perjuicios.

Estas prórrogas podrán ser por razones de estudios emprendidos, por motivos comerciales ó por abandono de las tareas agrícolas.

Estarán sujetos al pago de un impuesto para cada alistamiento, que fijará la Comisión mixta de reclutamiento con arreglo á tarifas determinadas.

Para la Comisión Escolar

organizadora

de la becerrada á beneficio de las madres de los estudiantes muertos

El día 10 de Mayo, segundo domingo del mes, se celebró en nuestro circo taurino la becerrada que organizaron los estudiantes condiscípulos de los malogrados Hipólito Vicente y Federico García Calama, de las facultades de Medicina y Derecho, respectivamente, á beneficio de las desgraciadas madres de dichos infelices.

La novillada, á pesar de lo desapacible del día, se vió regularmente concurrida—al decir de la prensa local de aquellos días—de donde deduzco que la cantidad recaudada sería relativamente considerable.

No sé con qué clase de dificultades, ¿me figuro serán grandes!, viene tropezando, desde aquella época hasta la fecha, la Comisión organizadora, para no haber entregado aún—según tengo entendido—el producto líquido de la becerrada á las personas á que se destinaba.

Los espléndidos y caritativos ganaderos que cedieron caritativamente sus reses y el público en general tienen derecho á conocer el destino del producto de la becerrada y no lo conocerán si por medio de la prensa local no se da á saber.

Además, por el buen nombre de la clase escolar y por la dignidad de la comisión organizadora, conviene que esas cuentas se rindan lo antes posible y se satisfaga á las madres de los estudiantes muertos la deuda que con ellas contrajo la Comisión escolar al llevar á efecto la becerrada.

Conste que estas líneas no tienen otro objeto que hacer á la

Comisión un recordatorio para que active la rendición de cuentas y la distribución del producto líquido, siempre que no lo haya hecho, en cuyo caso huelgan y le pide mil perdones, por haberse colado... en donde no le llamaban, s. s. s. q. b. l. m.

F. CALVO

Popularidad

Bien entendida la popularidad, es patrimonio de unos cuantos seres privilegiados. De aquellos que por sus virtudes, por su talento y otras prendas semejantes, se hacen dignos del cariño y la estimación de un pueblo.

Bajo otro aspecto puede decirse que es popular todo lo extraordinario. Y es claro que en este sentido pueden popularizarse hasta los seres más adyectos, los que ocupan un lugar muy inferior en la escala social.

Cecilia Aznar, por ejemplo, no ha sido en España y aun fuera de España uno de los tipos más populares en época reciente?

¿Y qué ha sido dicha criminal, sino un ser *extraordinariamente* inmoral?

Un chiste, una frase ingeniosa, extraordinaria, alcanzan muchas veces gran popularidad en un país.

Y sin embargo, para ciertos individuos, hacerse popular, es la cosa más sencilla é inocente del mundo. Depende de cualquier causa.

Menuda popularidad ha alcanzado Karageorgevitch.

Es el hombre del día; mire V. que llamarse Karageorgevitch! Hubiérase llamado García, López, Martínez, Sánchez, y la tragedia de Servia, ese vergonzoso estigma del Siglo XX, el

hecho, habría alcanzado gran popularidad, aunque una popularidad bien triste; pero el nuevo rey de Servia, que apenas se llama Pedro, hubiera pasado casi inadvertido, eclipsado ante tamaño crimen.

Mas el apellido Karageorgevitch, es suficiente para hacer célebre á cualquiera. Karageorgevitch por aquí, Karageorgevitch por allá, toda Europa está karageorgevitchada en estos momentos.

El nombre no hace la cosa, dice un proverbio francés: Vaya si la hace; que lo diga Karageorgevitch.

Que el Príncipe Karageorgevitch va á ser proclamado rey, que los republicanos hacen la guerra á Karageorgevitch, que Karageorgevitch se dirige ya á Servia.

Todos estamos ya hartos de tanto Karageorgevitch.

¡Karageorgevitch, Karageorgevitch!

Però basta de Karageorgevitch no se distraiga el cajista y... entonces también se hace popular.

FORTUNATO.

Triquiñuelas

LAS TIENDAS
En la carnicería

—Muy buenos días: ¿Tiene usted patas?

—No señora, tengo piernas.

—Digo de cordero

—¡Ah, sí! Ahora mismo van á servirlo. ¡Inacio!

—¿Qué quiere usted?

—Córtales una pierna á esta señora.

—Voy.

—De paso mira á ver si te sacas un hígado pá la Juana.

—Sí.

—Y unos sesos pa la señora del

principal, que dice que la hacen mucha falta.

—Bueno.

—¿Qué usted algo más?

—Sí, señor; tiene usted callos?

—Cuatro ó cinco.

—No estoy yo pa guasitas.

—¡Ah! Oye, Inacio, córtate también unos callos pa esta señora que no está de guasitas.

—Voy á escape.

—Escucha, ¿le preguntaste á Antonio si tenía manos de cerdo?

—Sí, señor.

—¿Y qué te dijo?

—Nada. Me dió un bofetón.

En la zapatería

—¿Tiene usted botas?

—Sí, señora.

—¿Buenas?

—De primer orden! Las estoy usando hace seis meses y vea usted.

—Yo pregunto por las que se venden.

—¡Ah! Sí, señora. Las hay de piel de perro, de carnero...

—A ver; saque usted un par de cada clase.

—Mire usted, ésta es una bota fina, elegante, barata, bien hecha y que la dura á usted tres años.

—Sí; pero tiene el tacón muy alto.

—Aquí tiene usted ésta otra que es una bota fina, elegante, barata, bien hecha y que la dura á usted tres años.

—Me aprieta un poco.

—¿Qué ha de apretarla á usted?

—Sí, señor.

—Es que no está bien sentada.

—Estoy perfectamente.

—Hablo de la bota.

—¡Ah! También lo está, pero me aprieta mucho.

—Bien; pues aquí tiene usted esta otra, que es una bota fina, elegante, barata, bien hecha...

—Y que me dura tres años, ya lo sé.

cuento diciendo: así mismo adivinaba cuando había de ser el año abundante ó estil.

Estéril querréis decir, amigo, dijo Don Quijote. Estéril ó estil, respondió Pedro, todo se sale allá.

Y digo que con esto que decía se hicieron su padre y sus amigos, que le daban crédito, muy ricos, porque hacían lo que él les aconsejaba diciéndoles: sembrad este año cebada, no trigo; en este podéis sembrar garbanzos y no cebada: el que viene será de guilla de aceite; los tres siguientes no se cogerá gota.

Esa ciencia se llama *Astrología* dijo Don Quijote. No se yo cómo se llama, replicó Pedro, más sé que todo esto sabía y aún más.

Finalmente no pasaron muchos meses después que vino de Salamanca, cuando un día remaneó vestido de pastor con su cayado y pellico, habiéndose quitado los hábitos largos que como escolar traía, y juntamente se vistió con él de pastor otro su grande amigo llamado Ambrosio, que había sido su compañero en los estudios.

Olvidábaseme decir como Crisóstomo el difunto fué grande hombre de componer coplas; tanto que él hacía los Villancicos para la noche del Nacimiento del Señor, y los autos para el día de Dios, que los representaban los mozos de nuestro pueblo, y todos decían que eran por el cabo.

Cuando los del lugar vieron tan de improviso vestidos de pastores á los dos escolares, quedaron admirados y no podían adivinar la causa que les había motivado á hacer aquella tan extraña mudanza.

Ya en este tiempo era muerto el padre de nuestro Crisóstomo, y él quedó heredado en mucha cantidad de hacienda, así en muebles como en raíces, en no pequeña cantidad de ganado mayor y menor en gran cantidad de dineros: de todo lo cual quedó el mozo señor desoluto; y en verdad que todo lo merecía, que era muy buen compañero y caritativo, y amigo de los buenos, y tenía una cara como una bendición.

Después se vino á entender que el haber mudado de traje no había sido por otra cosa que por andarse por es-

Con esto dió el cabrero fin á su canto, y aunque Don Quijote le rogó que algo más cantase, no lo consintió Sancho Panza, porque estaba más para dormir que para oír canciones.

Y así dijo á su amo: bien puede vuestra merced acomodarse desde luego á donde ha de pasar esta noche, que el trabajo que estos hombres tienen todo el día no permite que pase la noche cantando.

Ya te entiendo, Sancho, respondió Don Quijote, que bien se me trasluce que las visitas del zaque piden más recompensa de dueño que de música.

A todos nos sabe bien, bendito sea Dios, respondió Sancho.

No lo niego, respondió Don Quijote, pero acomódate tú donde quisieres, que los de mi profesión mejor parecen velando que durmiendo; pero con todo eso sería bien, Sancho, que vuelvas á curar esta oreja, que me va doliendo más de lo que es menester.

Hizo Sancho lo que se le mandaba; y viendo uno de los cabreros la herida, le dijo que no tuviese pena, que él pondría remedio con que facilmente se sanase; y tomando algunas hojas de romero, de mucho que por allí había, las mascó y las mezcló con un poco de sal, aplicándose las á la oreja, se la vendó muy bien, asegurándole que no había menester otra medicina, y así fué la verdad.



En géneros de punto

—¿Camisetas de lana? Va usted a verlas, son de primer orden. Mi marido, que es guardia de seguridad, las usa en todo tiempo y le va perfectamente. Desde que el año 91 mi esposo se cayó al río por coger una trucha y cogió una pulmonía, no se la ha quitado.

—¿La pulmonía?

—La camiseta.

—¿Qué sucia estará!

—Pues, sí: cogió una pulmonía y estuvo que si me muero que si no me muero, y el médico estaba que si le curo que si no le curo, hasta que la Petronila, que es muy amiga mía, me dijo, dice: «Ponle una camiseta de punto». Voy yo, se la pongo, y empieza a curar, a curar, hasta que se curó. Desde que usa estas camisetas no ha tenido más pulmonías. Va usted a verlas.

—¿Las pulmonías?

—No, las camisetas. Y la advierto a usted que las usa muchísima gente, porque mi marido empezó a hacer propaganda entre sus compañeros y las llevan en casi todo el Cuerpo.

—¿Camisetas para todo el cuerpo?

—El Cuerpo de seguridad. No ve usted que el mi hombre es guardia de seguridad, y ¡claro! tiene muchos amigos también de seguridad, y todos llevan de esas camisetas.

—¿Camisetas de seguridad?

—No, de lana. Ahora va usted a verlas. Precisamente han traído ayer tres cajas de Barcelona, con tres docenas cada una. Ahora las verá usted.

—No, muchas gracias, ahora me voy a casa.

—¡.....!

El Sastrillo.

Relación del Tío Moreno

FRAGMENTO.

Para pensar este punto salí una tarde de casa, y yendo junto a una huerta que la «Lobilla» la llaman, hete aquí que de repente se apareció una muchacha, con un haz de leña acuestas, que la traía brumada; miróme, y of que dijo con su mijajita de «zanga»:

— A ver ese tío Moreno qué «empendericado» anda? La voz de la muchachuela fué rémora de mis plantas,

pues al oír la quedéme inmóvil como una estatua. Traté de ver si podía su expresión interpretarla, pero no me fué posible, aunque mucho me empeñaba, porque en mi vocabulario tal «término» no se hallaba. Viéndome en tan grande apuro, dije: mi estrella es muy rara, pues a nadie le suceden las cosas que a mí me pasan. Uno me dijo *Arrastrado*, *Cuesco en hoyo* otros me llaman, otros que tengo *pregaño* y ahora aquesta muchacha sonriéndose me ha dicho, un poco disimulada: ¿a ver ese tío Moreno qué «empendericado» anda?... Si los dictados que tengo de rentas se acompañaran, competiría, sin duda, con el más rico de España.

Estuve en este discurso poco más de una hora larga, y en ella tan *embebido*, que no moví pies ni pata, porque toda mi atención me arrebató la muchacha con la expresión susodicha y además con sus *risadas*. Si lo dijo por el traje, tuvo razón la muchacha, porque está muy a la moda, hablando fuera de chanza. Lo primero es el sombrero, que por su edad avanzada, faltándole ya la fuerza para sostener las alas, que derechos hacia el suelo sobre mis hombros descansan, y aunque es de copa redonda parece de copa alta, porque ésta tanto más sube cuanto más aquellas bajan. Lo segundo el capotón, que a pesar de su hija Juana, me dió usted por un cendal con el título de capa, y es de tal su condición y su vanidad es tanta, que por aumentar la moda se ha vuelto todo ventanas, todo girones y flecos, de idea tan dilatada, que apenas lo saco al viento, todo se me desbarata. Cen que si el próximo invierno no me ofrece «rezolanas», creo no podré llegar a cuando suenen las pajas, porque el otro capotón no quiere ya sufrir nada. Si hablamos de los zapatos en ellos las modas paran, pues si los que están en moda tienen la punta cortada,

ellos, por ser más de moda, tienen la punta doblada. Conque un hombre de mi talla, adornado de estas galas, por precisas consecuencias ha de tener buena planta...

Miguel Arreiciado.

A Claridades

El haber hecho públicos por medio de la prensa algunos de los conceptos que emití, en conversación con el simpático amigo Claridades, me obliga a dilucidar estos seriamente, y decir de nuestra Excm. Corporación, lo que un vecinito sin casa piensa acerca de algunos extremos de su charla.

Te preguntaba la causa de que no celebrara sesión ordinaria nuestra Corporación y me dices que nada más lógico «que el no reunirse suficiente número de ediles». No, amigo Claridades, lo lógico y natural es la asistencia, pues de este modo nuestros representantes demostrarían ante el vecindario que son activos y puntuales; se vería en ellos un deseo grande por llenar debidamente, y como el pueblo se lo exige, su cargo; y podrían eximirse ante todos diciendo: nuestro anhelo no es otro que el de rodear de comodidades a la capital, higienizar cumplidamente a esta, terminar el mercado, convertido hoy en vertedero, llevar a cabo con decisión el proyecto tan cacareado de la traida de agua potable con el fin de evitar que en ciertas épocas se convierta esta en lo que tú sabes, y sirva como en la actualidad de germen infeccioso; pero... (este pero, amigo, es el motivo primordial de que se falte a la lógica) «estamos aislados; son muchos los obstáculos que se nos presentan para realizar las obras que tanto el pueblo que las pide por muy necesarias y nosotros, tenemos intereses grandísimos que se conviertan en hecho». Son estas vallas la falta de medios, de materiales, de dinero, en una palabra y prueba de que esta es la causa de la negligencia de nuestros concejales, se demuestra con un hecho práctico.

Sabrás perfectamente, la reforma introducida, ha poco en nuestros agentes municipales; con respecto al servicio nuevamente organizado me parece bien, a mí entender, pero ¿a qué altura queda el agente en presentación y decorosidad? pues como dices tú muy bien en tu artícu-

lo, al nivel de Barca de Alba; todo su vestuario se reduce a un capote hospiciaco, con el cual tiene que abanicarse en el verano por no haber presupuesto de otras prendas más propias para la actual estación, un sable de los tiempos prehistóricos y un revolver de Reglamento que dicen que no dispara por hallarse mozo. Si prevaleciese mi opinión no debían usarle, pues para llenar ese vacío, está el modelo Maüser de Maura, con descuaje como dice dicho señor, cuando nos habla de la revolución desde arriba.

Ahora bien amigo Claridades, sino hay otras prendas para la época presente, en que el agente tendrá que sufrir los rigores del estío, embotellado en su favorito capote, sudando a mares, llegará día que se despoje ó se destete de él y diga «que sirva otro, que yo ya he sudado» bastante por el mísero é insignificante sueldo que me tienen asignado».

Como ves si no hay *parnés* para adquirir un vestuario con el fin de que nuestros agentes estén presentables y decentes, ¿cómo va a haber para ejecutar lo más pronto posible proyectos cuyo presupuesto es enormemente mayor?

Resulta, por tanto que en parte nuestros ediles no son culpables, sino en la situación precaria de nuestra Corporación es donde se halla la causa.

Pero sino responsables directos, lo son por su pasividad y falta de energías necesarias para vencer cuantos escollos se les presenten; y que hay un camino para llegar a la cima, lo demuestra un caso práctico. El realizado por un hijo ilustre de esta Ciudad, Alcalde que fué de una Capital castellana, no muy lejana de esta, cuyas reformas introducidas son tan importantes y de tan gran valor que hoy su nombre es bendecido por el pueblo a quien tanto bien hizo ¿y sabes cómo? logrando un empréstito con el que llevó a cabo tan indispensables obras.

Ya sabes Claridades qué es lo que le hace falta a nuestros concejales; seguir el ejemplo antes citado y emprender de lleno cuanto crean útil y necesario para bien de este pobre país.

Para terminar, te voy a dar un noticia. Sabrás que provisionalmente piensa instalarse la Corporación en el Cuartel de la Carcel, hasta que su propia casa la pongan en condiciones para recibir dignamente a nuestro Rey Alfonso, cuya visita se espera, en Septiembre próximo.—Esta creo, según rumor, es la causa del

lanzamiento, propuesto por el anterior Presidente.

Hasta otra que continuarás con tu charla.

EL REY MAGO

Sección Religiosa

Día 26.—San Salvio, Obispo, y Santos Juan y Pablo, hermanos.
Día 27.—San Ladislao, rey, y San Rodolfo, abad.

— CULTOS.

Día 27.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Comenzan los «Quince Sábados» del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

Noticias

Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos del barrio de Santo Tomás para rogarnos llamemos la atención del señor Alcalde, para que ordene la recomposición de la fuente de aquella plazuela, que desde hace algún tiempo está inutilizada.

Ha sido nombrado Juez municipal de la ciudad de Bójar, don Bernabé Sánchez Cerrajero, y fiscal don Nicolás Sánchez Rodríguez.

Han obtenido jubilación por edad, don Agapito García López, maestro de Pajares (Salamanca); doña Francisca Bernarda Borrego, maestra de Almendra (Salamanca); don Santos Gómez, maestro de Garganta de Villar (Ávila); don Blas Blanco, maestro de Benavente (Zamora); doña Manuela Muñoz, maestra de Espeja (Salamanca), y doña María Jimenez García, maestra de Montanchez (Cáceres).

Despachos expedidos en Ferrol dan cuenta de un desgraciado accidente ocurrido en la aldea Junia.

que lo dijo) aquel lugar es adonde él la vió la vez primera.

Y también mandó otras cosas tales que los abades del pueblo dicen que no se han de cumplir ni es bien que se cumplan, porque parecen de gentiles.

A todo lo cual responde aquél gran su amigo Ambrosio el estudiante, que también se vistió de pastor con él. que se ha de cumplir todo sin faltar nada como lo dejó mandado Grisóstomo, y sobre esto anda el pueblo alborotado; más lo que se dice, en fin se hará lo que Ambrosio y todos los pastores sus amigos quieren, y mañana le vienen a enterrar con gran pompa a donde dicho: y tengo para mí que ha de ser cosa muy de ver: a lo menos yo no dejaré de ir a verla si supiese no volver mañana al lugar.

Todos haremos lo mesmo, respondieron los cabreros, y echaremos suertes a quien ha de quedar a guardar las Cabras de todos.

Bien dices, Pedro, dijo uno de ellos, aunque no será menester usar de esa diligencia. que me quedará por todos; y no lo atribuyas a virtud y a poca curiosidad mía, sino a que no me deja andar el garrancho que el otro día me pasó este pié.

Con todo esto te lo agradecemos, respondió Pedro. Y Don Quijote rogó a Pedro le dijese qué muerto era aquél, y qué pastora aquélla.

A lo cuál Pedro respondió, que lo que sabía era que el muerto era un hidalgo rico, vecino de un lugar que estaba en aquellas sierras, el cual había sido estudiante muchos años en Salamanca, al cabo de los cuales había vuelto a su lugar con opinión de muy sabio y muy leído.

Principalmente decían que sabía la ciencia de las estrellas y de lo que pasa allá en el cielo, el sol y la luna, porque puntualmente nos decía el crís del sol y de la luna.

Eclipse se llama, amigo, que no crís, el obscurecerse esos dos luminaires mayores, respondió Don Quijote.

Mas Pedro no reparando en niñerías, prosiguió su

CAPÍTULO XII

De lo que contó un cabrero a los que estaban con Don Quijote

Estando en esto llegó otro mozo de los que les traían de la aldea el abastecimiento, y dijo: ¿sabéis lo que pasa en el lugar, compañeros? ¿Cómo lo podemos saber? respondió uno de ellos.

Pues sabed, prosiguió el mozo, que murió esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado Grisóstomo, y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de la aldea, la hija de Guillermo el rico, aquella que se anda en hábito de pastora por esos andurriales.

Por Marcela dirás, dijo uno. Por esa digo, respondió el cabrero; y es lo bueno que mandó en su testamento que le enterrasen en campo como si fuera moro, y que sea al pié de la peña donde está la fuente del alcornoque, porque según es fama (y él dicen

Un individuo se hallaba pescando con caña sobre un puente.

Tal era la crecida que sufrió el agua del río en que pescaba, que arrastró tras sí al puente con el individuo que en él se hallaba.

Algunos vecinos que contemplaron esta desgracia se apresuraron a prestar auxilio al infeliz naufrago siu que pudieran conseguirlo.

El cuerpo del pescador salió repetidas veces a flor de agua.

Se supone que perecería ahogado.

Dicen de Albacete que un individuo de oficio panadero, llamado Francisco Olivares, contrajo matrimonio con una una joven estando casado con otra mujer.

Esta se presentó el juzgado y denunció el hecho.

Las autoridades han denunciado al bigamo.

Por enfermedad del señor Taravilla se ha hecho cargo de la Alcaldía, de Ciudad-Rodrigo, el primer teniente alcalde don Angel Montero.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas a la alcaldía de Villavieja, por haber consentido la celebración de una corrida de novillos sin previa autorización gubernativa.

Por este Rectorado se han hecho las siguientes:

Clasificaciones. — Doña Simona Miñambres, maestra jubilada de Cantaracillo (Salamanca), fué clasificada con el haber de 540 pesetas anuales; doña Isabel Martin del Marco, maestra jubilada de Valdelosa (Salamanca), con 760; don Zacarias Ibarro Jabato, maestro jubilado de Garrovillas (Cáceres), con 1.180; don Miguel Seisdedos, maestro jubilado de Villasbuenas (Salamanca), con 600.

Pensiones. — A doña Juana González, viuda de don Miguel Martin, maestro que fué de Puebla de Azaba, se le concede la pensión de 360 pesetas anuales.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números de 51.401 al 52.899 de ropas y 7.805 al 8.099 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados, antes del día 5 de Julio próximo, serán vendidos en pública subasta en dicho establecimiento el primer domingo y sucesivos del mencionado mes.

La Capitanía general de Castilla la Vieja ha devuelto al capitán de la zona de reclutamiento de Salamanca, don José García Garzón, el expediente instruido por éste, como juez, por haberse dado con talla, sin tenerla, al recluta Lorenzo Moro, del cupo de Tamames.

El recluta en cuestión deberá pasar a la situación que como corto de talla le corresponde, quedando sujeto a las revisiones reglamentarias.

El Secretario de la Comisión de evaluación de esta capital, nuestro distinguido y querido amigo don Angel Cenfor, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Administración de Propiedades de Sevilla.

Mucho lamentamos la ausencia de tan querido amigo y le deseamos durante ella todo género de felicidades.

La noche del 23 unos «jovencitos» se entretuvieron en desgajar unos cuantos de árboles en el paseo de las Carmelitas y Plazuela de San Cristóbal.

En Fregeneda el día 13 una mano criminal dió muerte de una puñalada a una caballería de un convecino.

Y luego dicen que el Africa empieza en los Pirineos!

Más bien se encuentra únicamente en la provincia de Salamanca.

Se ha dictado auto de procesamiento contra los que golpearon al presidente de la mesa Don Augusto Abarca en la sección de la Normal de Maestras en las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

El ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia ha sido autorizado para que pueda hacer el estudio de aprovechamiento de aguas

del río Agueda, en término de San Felices de los Gallegos.

Ha salido para Madrid el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Se ha recibido en la Audiencia provincial el expediente instruido en el gobierno civil á virtud de recurso de alzada de don Juan de la Fuente contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ledesma relativo al cierre de un camino que desde dicha villa conduce á la dehesa de Jamasita.

Ha tomado posesión del mando del Regimiento de Borbón, el digno coronel de caballería señor Castaño.

Han comenzado en la actual Casa Consistorial las obras necesarias para instalar en la misma la Audiencia provincial.

El Ayuntamiento se trasladará á su antiguo edificio de la Plaza.

Lección gramatical

Quiso cierto coronel, con plausible pensamiento; que todo su regimiento se ilustrase en el cuartel.

Y los sargentos nombrados quedaron, sin excepción para dar diaria lección instructiva á los soldados.

No fué tentativa vana, y en cuanto supieron leer empezaron á aprender gramática castellana,

Un sargento, perro dogo en cara y en intenciones, y por sus explicaciones más perro que pedagogo,

de esta manera decía, muy serio en cierta ocasión á la valiente reunión de soldados que instruía,

«Muchachos, voy á explicar lo que es nombre sustantivo. Es nombre... hablando á lo vivo tó lo que se pué tocar:

Er pelo, er cuti, la boca, los zapatos, los carzones, el sable, las municiones, en fin, tó lo que se toca».

Miró después á su gente, y, fijándose en un quinto andaluz, dijo: «Tú Pinto, á ver, dos pasos al frente.

Ahora te voy á poné un ejemplo descriptivo pa que er nombre sustantivo digas en alto cuál es.

Mucho tino y ojo al cuento. Se quema una casa en Cói. ¿Cuál es er nombre?

— Ahí no hay sustantivo, mi sargento.

— ¿Cómo que no! — ¡Claro está! — ¿Qué no hay sustantivo?

— No — Y que pierda el tiempo yo instruyéndote, animal.

— Pero, por vía é San Roque (replica el quinto con flemma) pues si la casa se que ía; ¿cómo quié osté que la toque?

JAVIER DE BURGOS.

Desde el próximo número, las oficinas de este periódico quedarán definitivamente instaladas en la calle de la Rua.

Ya tendrán ocasión de ir observando nuestros lectores las mejoras que gradualmente hemos de introducir en la publicación, en obsequio de los mismos.

Y como el movimiento andando se demuestra, según frase vulgar, no decimos más por hoy.

Alcance postal

Madrid 24.

La corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa, se verificará el jueves 2 de Julio y en ella se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Veragua y cuatro de la viuda de Concha y Sierra.

Los matadores contratados son Fuentes, Algabeño, Bombita chico y Machaquito.

En el Senado ha interpelado al Gobierno el señor don Amalio Jimeno, con motivo de los abusos cometidos por la Administración de Hacienda de Valencia en la subasta del Palacio del marqués de Campo.

La Gaceta publica una real orden é instrucción accediendo á lo solicitado por los agricultores y ganaderos de Salamanca restableciendo desde el curso próximo las licencias para castradores, y fijando las condiciones de los exámenes y reválida.

Los Sres. Junoy y Anglés han visitado esta tarde al Sr. Maura en el Congreso, con objeto de rogarle que en su proyecto de ley sobre descanso dominical fuesen comprendidos los distintos trabajos de los periódicos.

El señor Maura manifestó á los dos referidos señores que en las bases de dicho proyecto está comprendido cuanto pueda afectar á ese asunto, para impedir que los periódicos se publiquen los domingos.

Dicen de Granada que en Baeza riñeron dos familias.

Resultaron dos muertos y los siguientes heridos:

Uno de 22 puñaladas y dos balazos; otro con dos balazos, otro con siete heridas de hoz y otro con un balazo en el pecho que le salió por la espalda. Hay otros dos heridos leves.

Las noticias que de Cartagena se reciben, dan cuenta del entusiasmo que allí reina con motivo de la estancia de S. M. el Rey don Alfonso.

En los muelles hubo la noche última soberbia iluminación, así como también en todos los barcos allí anclados, resultando un espectáculo sorprendente.

La corrida de toros se celebrará mañana y ya no hay billetes.

Don Alfonso recorrió la bahía en una lancha de vapor que llevaba izado el pendón de Castilla. Las tripulaciones de los buques desde las vergas saludaban á don Alfonso.

Desconócese detalles de las maniobras y solo se sabe que los buques se han provisionado de víveres para cuatro días.

Aun no está acordado que el Rey á su regreso á esta corte se detenga en Murcia.

Se han recibido en Madrid despachos expedidos en Bruselas, dando cuenta de haberse verificado la real carrera de automóviles.

Tomaron parte en ella gran número de automovilistas.

El que primero llegó á la meta fué un título de aquel país.

Este hizo el recorrido á razón de ochenta y ocho kilómetros por hora.

El público recibió con aplausos y vivas delirantes al vencedor.

Los amigos de éste le obsequiaron con un banquete.

El representante de la minoría carlista fué al Congreso con

intención de entablar un debate sobre los sucesos de Valencia.

El Sr. Villaverde pudo enterarse del proyecto del señor Llorens y le rogó suspendiese el debate, al menos en la sesión de ayer.

Llorens accedió á ello, pero le manifestó que en una de las primeras sesiones explicaríaisu interpelación.

Se le atribuye importancia al debate del representante de la minoría carlista por estar enterado de la política de la población donde se desarrollaron los sucesos.

Telegrafían de Málaga dando cuenta de que en Ronda el conocido anarquista Juan Baeza conducía una caja de explosivos con el fin de hacer pruebas con ellos.

Antes de llegar al punto de su destino explotó.

El anarquista salió huyendo y cayó al río Guadiaro, donde pereció ahogado.

Se reciben noticias de Estepona, según las cuales el carabnero Antonio López Salazar ha dado muerte al teniente de infantería de la reserva don Francisco Martín López.

Parece que éste cuestionaba en las casetas de Consumos con un paisano y que intervino el carabnero, que fué agredido. Entonces se separó del grupo el carabnero, y disparando su fusil, hizo blanco en el teniente, dejándole cadáver.

En la estación de León chocó el tren mixto de Madrid á Coruña con material que se hallaba en la misma, resultados heridos varios viajeros, siendo el de más cuidado el guarda-frenos don Sixto García, que recibió un fuerte golpe en la cabeza, inspirando su estado serios temores.

El Ministro de Instrucción pública ha recibido una comunicación del Claustro de la Escuela Veterinaria de León, solicitando el establecimiento en esta población de una «Estación pecuaria, ó granja de experimentación zootécnica».

El contratista de carnes á las tropas del Sahara publica hoy en el periódico L'Echo d'Oran una carta firmada por el mismo, protestando contra la nota oficiosa publicada por los periódicos

cos en la que se niega el robo de 845 carneros y el asesinato de un pastor, efectuados en el Sahara.

El contratista asegura ser verdad el robo, así como también el asesinato, afirmando que el cadáver fué enterrado en Duvyrier.

Según telegrafían de Lisboa, al ser desembarcados 200 toros procedentes de la República Argentina, se desmandaron é intervinieron en la población, produciendo los sustos y carreras consiguientes.

Son muchas las personas heridas por los cornúpetos y algunas de verdadera gravedad.

Los animales, después de recorrer todas las calles de Lisboa se repartieron por los alrededores, en donde también han causado daños de importancia.

Según telegrafían de Nueva York, un negro que había violado y asesinado á una muchacha fué untado de petróleo y quemado vivo por el populacho en Wilmington.

T. A.



¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca

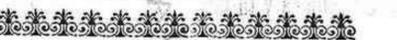
San Juan de Sahagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 33, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.



Zapatería á la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Felix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNES)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MÁLAGA, MOSCATEL CARLENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGUARDIENTES, ESPÍRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49—Salamanca
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOPE, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composuras garantizadas.



„La Polar”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Gran fábrica y taller de construcción de coches de



HIJOS DE V. BOMATI

CASA FUNDADA en 1860

Elegancia, buen gusto, economía y solidez

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA



Almacén de muebles y talleres de construcción

Valentin Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época. Idem. para casinos, teatros, catés, fonda y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR
de
Ricardo Canales.
ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

Casa en Valladolid
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1.*

La Société Générale

des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: *seis millones de francos* totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca



Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas. Gran surtido á la carta. Vinos de las mejores marcas. Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Xevia

LA CATALANA

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

D. ANTONIO MARTIN

Calle del Clavel, número 7